

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

Acondicionamiento de pavimentos y cubiertas en el Cementerio de San Amaro para recuperar su valor turístico, cultural y medioambiental

Ayuntamiento A Coruña

**Programa Operativo  
Plurirregional de España**

Año 2022

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**

## Buena Práctica: Acondicionamiento de pavimentos y cubiertas en el Cementerio de San Amaro (incluido en la Ruta Europea de Cementerios) para recuperar su valor turístico, cultural y medioambiental

La Buena Práctica consiste en la regeneración de varias zonas del Cementerio de San Amaro de A Coruña. Este cementerio tiene más de dos siglos de historia y alberga panteones y lápidas de diferentes estilos arquitectónicos como el romanticismo, el modernismo y el *art decó*. Se sitúa frente al mar y allí reposan los restos de reconocidas personalidades locales como Wenceslao Fernández Flórez, Manuel Murguía, Luis Seoane, o Conchita Picasso. Debido a su valor patrimonial, forma parte de la Ruta de Cementerios Europeos ([European Cemeteries Route](#)), una asociación europea que se dedica a preservar, valorar y difundir el patrimonio funerario en Europa. Esta ruta es una iniciativa calificada de interés cultural, de la que se han hecho eco numerosas publicaciones de viajes, como [National Geographic](#).

Con los proyectos cofinanciados por el FEDER, se abordó la reparación de sus edificaciones, módulos de nichos y zonas de su entorno con el objetivo de recuperar su valor histórico, turístico y medioambiental. Para ello se ejecutaron tres contratos de obras.

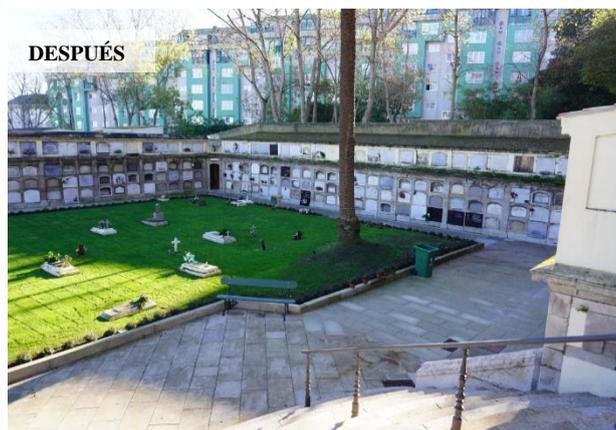
El primer contrato se centró en ejecución del proyecto “**Acondicionamientos varios del Cementerio de San Amaro**”. Se realizó la demolición completa del edificio que funcionaba como recepción, ya que interrumpía la visión de determinadas zonas de interés histórico.



Esta recepción se situaba a la entrada del cementerio y cobraba demasiado protagonismo impidiendo ver varias líneas de nichos y el espacio verde de los enterramientos infantiles.



ANTIGUA RECEPCIÓN



*RESULTADO DE LA DEMOLICIÓN DE LA ANTIGUA RECEPCIÓN*

La recepción se trasladó a la antigua Sala de Autopsias que fue rehabilitada para tal fin. Dicha sala es una edificación de gran valor histórico, y con esta actuación se logró adecuarla a las funciones actuales de recepción y poner en valor su interés patrimonial.

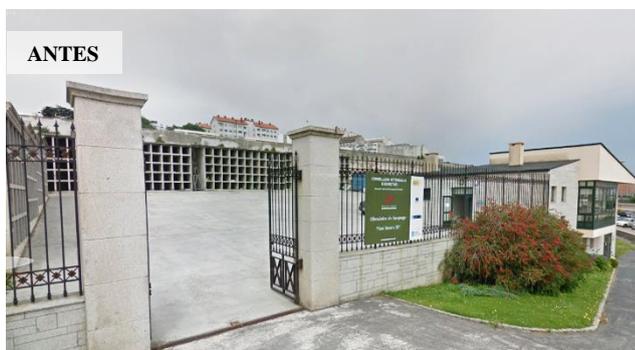


*NUEVA RECEPCIÓN (ANTIGUA SALA DE AUTOPSIAS)*



*INTERIOR DE LA RECEPCIÓN REFORMADA*

Finalmente, se reformó la planta baja del edificio de Servicios Funerarios para ubicar nuevos vestuarios, optimizar la distribución y facilitar el acceso rodado al sótano. La reforma se completó con la demolición de los nichos de hormigón existentes en torno al edificio y la construcción de un parque público ajardinado en la zona Sur anexa al cementerio.



*DEMOLICIÓN DE NICHOS Y NUEVO PARQUE PÚBLICO*

El edificio de Servicios Funerarios se ubica al Este, fuera del muro delimitador del cementerio, en las inmediaciones del Paseo Marítimo, y fue construido en la primera década del siglo XXI. A través de esta actuación se reformó la planta baja para optimizar su funcionamiento. Se mejoró la distribución y se creó un acceso al garaje para los coches fúnebres municipales. También se reorganizaron las zonas de archivos y se trasladaron a este edificio los vestuarios de los trabajadores del cementerio, anteriormente situados en la antigua Sala de Autopsias.



*EDIFICIO DE SERVICIOS FUNERARIOS*

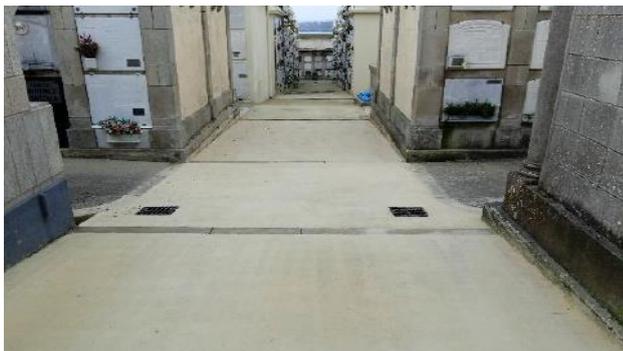


*NUEVOS VESTUARIOS*

A través de otros dos contratos se ejecutaron los proyectos de “**Conservación y mantenimiento del segundo y tercer departamento**”. Las obras se centraron en la reparación de cubiertas y fachadas, evacuación del agua, pavimentación de las soleras e instalación de redes de servicios (saneamiento de pluviales, suministro de electricidad y agua)



*NUEVO AISLAMIENTO EN CUBIERTAS*



*REPARACIÓN DE PAVIMENTOS Y FACHADAS*

El presupuesto de la actuación es de 785.000 euros, de los cuales **el fondo FEDER aporta el 80% equivalente a 628.000 euros**. Como resultado, se logró regenerar y recuperar el valor patrimonial, histórico y medioambiental del cementerio.

Los criterios para la identificación de esta actuación como Buena Práctica son los siguientes:

## 1. EL PAPEL DEL FEDER EN LA ACTUACIÓN HA SIDO CONVENIENTEMENTE DIFUNDIDO ENTRE LOS BENEFICIARIOS/AS POTENCIALES Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

En lo relativo a la comunicación reglamentaria, se ha informado de la cofinanciación FEDER en todos los casos. Durante la ejecución de cada obra, se han colocado **carteles informativos** las zonas de actuación:

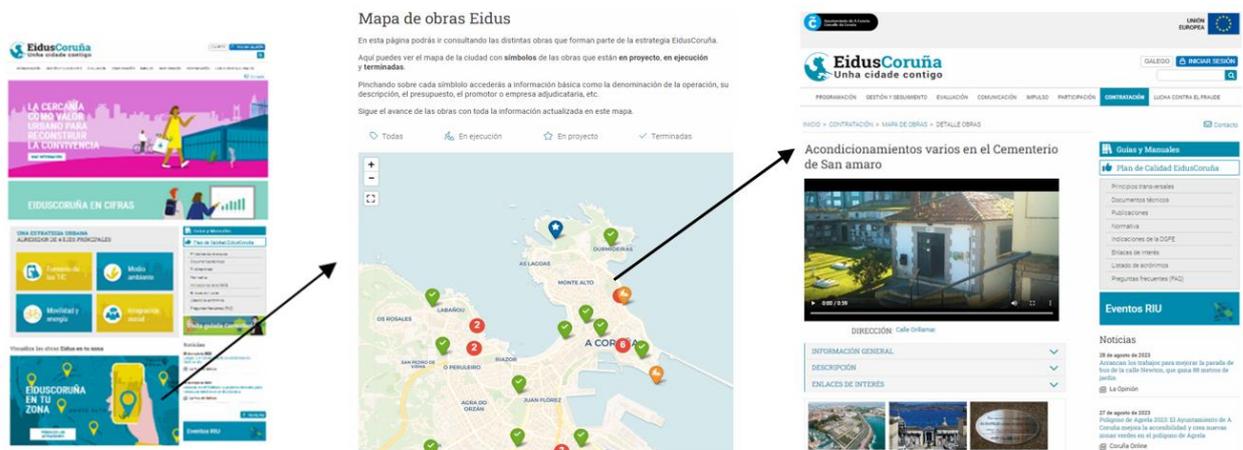


Tras la finalización de las obras, se instalaron las correspondientes **placas permanentes**:



En el apartado específico del **portal web** del beneficiario se refleja el detalle de cada actuación:

- [Acondicionamientos varios del Cementerio de San Amaro](#)
- [Mejora del segundo departamento del Cementerio de San Amaro](#)
- [Mejora del tercer departamento del cementerio de San Amaro](#)

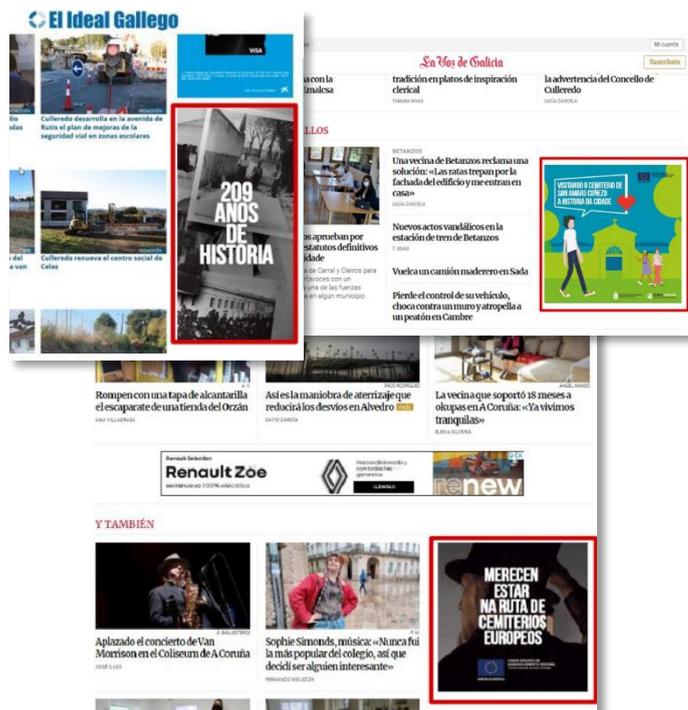


PORTAL WEB: [www.coruna.gal/eidus](http://www.coruna.gal/eidus)

Por otra parte, se han publicado numerosos **artículos y anuncios en prensa** informando a la ciudadanía sobre la evolución del proyecto.



ARTÍCULOS EN PRENSA



ANUNCIOS EN PRENSA

También se ha realizado una exhaustiva **campaña en redes sociales (RRSS)** a través de comunicaciones orgánicas periódicas y anuncios para dar a conocer la cofinanciación del FEDER y el acondicionamiento del cementerio.



COMUNICACIONES ORGÁNICAS EN RRSS  
(Click en la imagen para acceder a la publicación)

ANUNCIOS EN RRSS

Para completar las acciones de comunicación dirigidas a la ciudadanía, se organizaron **visitas guiadas** con la explicación de la Ruta Europea de Cementerios. También se elaboró un **vídeo**, con locución y subtítulos en tres idiomas (castellano, gallego e inglés), que recoge la puesta en escena del actor y guía turístico Suso Martínez dando vida a Fiz de Cotovelo para mostrar los secretos que oculta uno de los camposantos más antiguos de Europa. Esta pieza audiovisual contiene la imagen del FEDER y se difundió a través de las redes sociales. También está publicado en el apartado del [mapa de obras del portal web municipal](#) y en el perfil municipal de Youtube. Véase [enlace a Youtube aquí](#).



## 2. LA ACTUACIÓN INCORPORA ELEMENTOS INNOVADORES.

Con carácter general la premisa principal de la actuación es la subsanación de las patologías observadas en las distintas zonas de intervención del cementerio, como las filtraciones de agua en las cubiertas, la mejora del pavimento y solera, así como las instalaciones eléctricas y de saneamiento mediante soluciones innovadoras con un bajo impacto medioambiental, empleando materiales no contaminantes.

En este sentido, se incorporaron los siguientes elementos innovadores:

- Cubiertas con membrana impermeabilizante de caucho EPDM procedente de plásticos reciclados, un material que no contamina en su proceso de fabricación ni durante su ciclo de vida útil (50 años a la intemperie).
- Creación de un parque público ajardinado, junto al edificio de servicios funerarios conformado por jardineras con un diseño innovador de madera que sirven a la vez de bancos. Se plantaron especies autóctonas vegetales y plantas en las jardineras, haciendo un espacio menos duro y más agradable al visitante y usuarios/as del cementerio.
- Instalación de bajantes de zinc para la evacuación del agua de lluvia que se recoge de las cubiertas.



## 3. ADECUACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS A LOS OBJETIVOS ESTABLECIDOS

Con las actuaciones realizadas se han alcanzado los siguientes objetivos planteados inicialmente:

- La rehabilitación de la antigua Sala de Autopsia, un edificio histórico del siglo XIX, para convertirlo en la nueva recepción, recuperando el valor cultural de dicho espacio y despejando la entrada al cementerio gracias al derribo de la antigua recepción.

- La humanización de la plaza anexa al cementerio junto al edificio de servicios funerarios, que se encontraba en situación de degradación. Para ello se eliminaron 300 nichos de hormigón en desuso que afeaban la fachada y se construyó un parque público ajardinado formado por un conjunto de jardineras que a su vez sirven de bancos. Además, se plantaron varias especies vegetales conformando un espacio atractivo para el visitante y recuperando su valor medioambiental.
- La mejora de la red de saneamiento de pluviales y la preinstalación del suministro eléctrico que permite dotar a determinadas zonas del cementerio de una adecuada iluminación, elemento clave en el realce de las piezas históricas más visitadas del cementerio.

#### **4. CONTRIBUCIÓN A LA RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA O DEBILIDAD DETECTADA EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE EJECUCIÓN.**

Con esta actuación se ha resuelto el deterioro de varias zonas del cementerio. En total, se ha intervenido en una superficie de 7.044,7 m<sup>2</sup> regenerando edificaciones e instalaciones de servicios básicos.

Por otra parte, se han resuelto problemas de tipo medioambiental. Por ejemplo, ante la falta de infraestructura verde en la ciudad, se han recuperado de espacios mediante la construcción de un parque público ajardinado, se han sustituido especies vegetales invasoras por otras autóctonas y se han empleado materiales no contaminantes y reciclados.

Finalmente, la actuación potencia el desarrollo de un turismo cultural y patrimonial muy presente en la ciudad, fortaleciendo a su vez el turismo funerario. En este sentido, no solo ha aumentado la cantidad de visitantes al cementerio, sino que su experiencia también ha mejorado cualitativamente. En consecuencia, se potencia indirectamente la actividad de los sectores vinculados al turismo (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc.)

#### **5. GRADO DE COBERTURA SOBRE LA POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA.**

El grado de cobertura es alto. En concreto, la actuación incide directamente en los habitantes del Distrito 10 de A Coruña, donde se sitúa el cementerio. Según el padrón municipal de agosto de 2023, la población de este distrito asciende a 8.979 personas (4.232 hombres y 4.747 mujeres).

En términos generales, alcanza a la totalidad de la población de A Coruña formada por 250.823 habitantes (116.241 hombres y 134.582 mujeres). A su vez, puede favorecer a la población de municipios del área urbana funcional de A Coruña que no reside en la ciudad pero visita con frecuencia a los familiares que descansan en este cementerio histórico. La población del área urbana funcional es de 415.144 habitantes, según los Indicadores Urban Audit para Áreas Urbanas Funcionales (2022).

Por último, tiene potencial para favorecer a todas las personas interesadas en el turismo histórico y funerario, una actividad en auge que permite descubrir historias y lugares fascinantes.



## 6. CONSIDERACIÓN DE LOS CRITERIOS HORIZONTALES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN, ASÍ COMO RESPONSABILIDAD SOCIAL Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La actuación cumple con el principio de **igualdad de oportunidades y no discriminación** a través de distintos cauces. En primer lugar, a través de la incorporación de la perspectiva de género en el diseño de cada una de las intervenciones de mejora del espacio público de interés patrimonial y medioambiental.

En segundo lugar, en los pliegos que rigieron los contratos de las distintas intervenciones se recogieron condiciones especiales de ejecución referidas a la igualdad de trato y oportunidades que el contratista debía de garantizar. Estas condiciones incluían el cumplimiento con la legislación vigente e instrucciones municipales en materia de igualdad de trato. En dichos contratos también se incluía una declaración responsable en la cual los licitadores debían de indicar que se hallaban al corriente del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la normativa vigente en materia de igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Esto supone, entre otras cuestiones, que la empresa está obligada a la elaboración e implantación de un plan de igualdad si emplea a más de 250 trabajadores.

Por otra parte, la operación cumple con el principio de **sostenibilidad medioambiental** en el diseño y ejecución de sus actuaciones, orientadas a mejorar la calidad del espacio público. Para ello se han ampliado zonas verdes y se han reparado cubiertas, fachadas y pavimentos utilizando materiales no contaminantes y reciclados.

Asimismo, todos los elementos de diseño y construcción empleados en las distintas actuaciones han cumplido con la normativa vigente en materia de **accesibilidad**. Por ejemplo, con el cambio de pavimento, consistente en una solera de hormigón pulida con acabado rugoso, se ha mejorado la circulación en la zona del cementerio disminuyendo el riesgo de caídas por causa de un pavimento resbaladizo. También se ha hecho más accesible la entrada al edificio de servicios funerarios instalando una rampa en la entrada.

## 7. SINERGIAS CON OTRAS POLÍTICAS O INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN PÚBLICA.

La actuación establece sinergias con otras intervenciones públicas ya que ha reforzado la actuación de otros fondos y ha contribuido a potenciar los aspectos positivos de los mismos.

En primer lugar, se relaciona directamente con el [Plan Estratégico de Turismo de A Coruña](#) al enmarcarse en una de las dimensiones del propio Plan: *turismo cultural y patrimonial*, y contribuir a la promoción de los productos turísticos patrimoniales.

A nivel medioambiental, esta actuación establece sinergias con la [Estrategia contra el Cambio Climático de A Coruña](#), cuyo objetivo se centra reducir los gases de efecto invernadero producidos en el municipio por la actividad urbana, y mitigar los efectos del cambio climático garantizando así el bienestar de los ciudadanos. También se alinea con la [Estrategia de Infraestructura Verde de A Coruña](#) para transformar la ciudad en un espacio multifuncional y de gran calidad ambiental, con mayor resiliencia y más naturalizado.

Finalmente, la actuación genera sinergias con otras operaciones de la [estrategia EidusCoruña](#) como la [Creación del Bosque de Breogán](#) y la [Señalización, acondicionamiento y divulgación TIC de caminos tradicionales](#). Ambas operaciones e integran en Línea de Actuación 3: “Restauración medioambiental y patrimonial de lugares de interés turístico, cultural y ambiental de los barrios de la ciudad”

*Una manera de hacer Europa*



# BUENAS PRÁCTICAS

## Actuaciones Cofinanciadas

**Fondo Europeo de Desarrollo Regional**